ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE
Secretaría de Desarrollo Social
Solicitud de cotización

Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PARA APOYAR LA ESTRATEGIA DE TRANSPORTE ESCOLAR, DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LAS IED OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, ASEGURANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO.

Empresa	TOURS DE LAS AMERICAS S.A.S	**Nit:**	830122688-1	
Contacto	MIRYAM LUCIA SALAZAR MUÑOZ	**Cargo:**	REP LEGAL	
E-Mail:	toursdelasamericas@gmail.com	**Dirección:**	CRA 49 N 104 B 93	**Tel. fijo: 3012753282**

INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO DE COTIZACIÓN

• Por favor diligenciar solo las celdas en AMARILLO.

	Plazo estimado de ejecución	**90 días calendario escolar**		

Ítem	**DESCRIPCION DE LAS ESPECIFICACIONES**	**Unidad de medida**	***Precio unitario (TODO INCLUIDO)**	**Observaciones** (Por favor realice en estas casillas las observaciones que aparezcan en el momento de diligenciar la cotización)	
1	**UN BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PERSONAS -** ALTANIA-CASCO URBANO SUBACHOQUE: El trayecto inicia en el sector de Luna Roja-baja por el sector San Fernando de la vereda Altania a las 6:00 am, transportando 36 estudiantes hasta la Institución Educativa Ricardo González del municipio de Subachoque, realizando un recorrido de12.3 KM.	UNIDAD	$9.119.42		
2	**UN BUS CON CAPACIDAD DE 30 PASAJEROS** - CANICA ALTA-CASCO URBANO SUBACHOQUE: El trayecto inicia a las 6:00 am en el sector de los arrayanes, subiendo por el sector la orquídea, pasando la escuela de canica baja transportado 2 estudiantes hasta la Institución Educativa Ricardo González del municipio de Subachoque. Realizando un recorrido de 15.0 Km,.	UNIDAD	$ 6.041		
3	**UN BUS CON CAPACIDAD DE 30 PASAJEROS -** CANICA BAJA-CASCO URBANO SUBACHOQUE: El trayecto inicia a las 6:00 am en el sector de los arrayanes, subiendo por el sector la orquídea, pasando la escuela de canica baja transportado 46 estudiantes hasta la Institución Educativa Ricardo González del municipio de Subachoque. Realizando un recorrido de 15.0 Km.	UNIDAD	$5.264.45		
4	**UNA BUSETA CON CAPACIDAD 20 PERSONAS -** CASCAJAL-SUBACHOQUE: El trayecto inicia en la entrada 33 a las 6:15 am, transportando 19 estudiantes hasta la Institución Educativa Ricardo González del municipio de Subachoque, realizando un recorrido de 8.3 KM.	UNIDAD	$6.104.23		
5	**UNA BUSETA CON CAPACIDAD DE 20 PASAJEROS -** EL VALLE-CASCO URBANO SUBACHOQUE: El trayecto inicia a las 6:20 am, en el sector de Bastidas de la vereda el valle y baja por el sector Bariloche vereda el valle transportando 19 estudiantes hasta la Institución Educativa Ricardo González del municipio de Subachoque, realizando, Realizando un recorrido de 5.3 Km.	UNIDAD	$9.119.42		
6	**DOS BUSES CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS -** GALDAMEZ-CASCO URBANO SUBACHOQUE: El trayecto inicia en el sector de la playa vía la cuesta kilómetro 2.5, a las 6:00 am, realizando un recorrido por la vía principal de la vereda Galdámez, transportando 67 estudiantes hasta la Institución Educativa Ricardo González del municipio de Subachoque, realizando un recorrido de 8.1 Km.	UNIDAD	$ 7.360		
7	**DOS BUSES CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS -** LA CUESTA -CASCO URBANO SUBACHOQUE: El trayecto inicia a las 6:10 am en el kilómetro 7 vía Bogotá (Gavillaras) transportando 57 estudiantes hasta la Institución Educativa Ricardo González del municipio de Subachoque. Realizando un recorrido de 10.6 Km.	UNIDAD	$ 4.503		
8	**UN BUS CON CAPACIDAD DE 45 PASAJEROS -** LA YEGUERA CASCO URBANO SUBACHOQUE: El trayecto inicia a las 5:50 en el sector de la Luciana de la vereda la yegüera, transportando 41 estudiantes hasta la Institución Educativa Ricardo González del municipio de Subachoque, realizando un recorrido de 7.9 Km.	UNIDAD	$ 10.217		
9	**UN MICROBUS CON CAPACIDAD DE 25 A 28 PASAJEROS -** LAS PILAS -CASCO URBANO SUBACHOQUE: El trayecto inicia en el sector de balcones a las 6:00 am, transportando 25 estudiantes hasta la Institución Educativa Ricardo González del municipio de Subachoque. Realizando un recorrido de 7.9 Km.	UNIDAD	$9119.42		con esta capacidad es buseta
10	**1 BUS CON CAPACIDAD DE 35 PERSONAS -** LLANITOS -CASCO URBANO SUBACHOQUE: El trayecto inicia a las 6:25 am en el sector de tres esquinas, bajando por el sector La rochela vía principal pantano -casco urbano Subachoque, transportando 28 estudiante hasta la Institución Educativa Ricardo González del municipio de Subachoque, Realizando un recorrido de 5.7 Km.	UNIDAD	$ 4.503		
11	**UNA BUSETA CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS -** PANTANO-CASCO URBANO SUBACHOQUE: El trayecto inicia en el sector de Rincón del Oso de la vereda el Pantano municipio a las 6:00 am, transportando 30 estudiantes hasta la Institución Educativa Ricardo González del municipio de Subachoque, realizando un recorrido de 13.8 Km.	UNIDAD	$ 12.085		
12	**DOS BUSES CON CAPACIDAD DE 30 A 35 PASAJEROS -** PARAMO-CASCO URBANO SUBACHOQUE: El trayecto inicia en el sector de Ventorrillo de la vereda el Páramo a las 6:00 am, transportando 51 estudiantes hasta la Institución Educativa Ricardo González del municipio de Subachoque, Realizando un recorrido de 8.8 km.	UNIDAD	$ 12.085		
13	**BUS CON CAPACIDAD DE 35 PASAJEROS** - SANTA ROSA - CASCO URBANO SUBACHOQUE: El trayecto empieza a las 6:10 am en el salón comunal de santa rosa baja hasta el molino y sale a la entrada 30, transportando 30 estudiantes hasta la Institución Educativa Ricardo González del municipio de Subachoque, realizando un recorrido de 8.0 Km.	UNIDAD	$ 8.789		
14	**UN BUSETA CON CAPACIDAD DE 20 PASAJEROS** - TIBAGOTA-CASCO URBANO SUBACHOQUE: El trayecto inicia a las 6:00 am en el sector de la yerbabuena vía el Rosal kilómetro 5, sube al sector el embrujo de la vereda Tibagota, transportando 19 estudiantes hasta la Institución Educativa Ricardo González del municipio de Subachoque. Realizando un recorrido de 9.3 Km.	UNIDAD	$16,810.37		
15	**UNA BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 PASAJEROS** - CASCAJAL-INSPECCION LA PRADERA: El trayecto inicia a las 6:15am en la entrada 30 vía principal -Subachoque-Inspección la Pradera, transportando 22 estudiantes hasta la Institución Educativa Departamental La Pradera. Realizando un recorrido de 4.3 Km.	UNIDAD	$ 6.041		
16	**DOS BUSETAS CON CAPACIDAD DE 25 PASAJEROS -** EL GUAMAL -INSPECCION LA PRADERA: El trayecto inicia a las 5:50 am en el sector tres esquinas de la vereda El Guamal, transportando 42 estudiantes hasta la Institución Educativa Departamental La Pradera. realizando un recorrido de 10.5 Km.	UNIDAD	$ 12.085		
17	**UNA BUSETA CON CAPACIDAD DE 14 PASAJEROS** - RINCON SANTO-INSPECCION LA PRADERA: El trayecto inicia a las 6:00 am en la entrada 33 sector santa Rosa, realizando un recorrido Inter veredal y sale a la entrada 36, transportan 11 estudiantes hasta la Institución Educativa Departamental La Pradera. Realizando un recorrido de 8.3 Km.	UNIDAD	$ 7.580		microbus
18	**UN MICROBUS CON CAPACIDAD DE 14 PASAJEROS** - EL TOBAL-INSPECCION LA PRADERA: El trayecto inicia a las 6:00 am en la entrada 36 vía Subachoque-Pradera, transportando 11 estudiantes hasta la Institución Educativa Departamental La Pradera. Recorriendo una distancia de 4.3 K.M.	UNIDAD	$ 6.041		
19	**UN MICROBUS CON CAPACIDAD DE 14 PASAJEROS** - LA UNION -INSPECCION LA PRADERA: El trayecto inicia a las 5:45 am en el sector Llano Grande de la vereda la Unión, transportando 11 estudiantes hasta la Institución Educativa Departamental La Pradera del municipio de Subachoque.	UNIDAD	$ 12.085		

La presente cotización:
• Incluye todos los costos y gastos directos e indirectos en que debe incurrir el contratista durante la ejecución del contrato de acuerdo con las especificaciones del Anexo Técnico, las obligaciones tributarias de acuerdo con las normas aplicables para el tipo de servicio y contrato correspondiente, y los costos de las pólizas.
• Se remite como parte del estudio de mercado, previo a la contratación, y no implica ninguna obligación de contratar.
• Tiene una vigencia de 90 días a partir de la fecha de diligenciamiento.

Nota 1:*Precio unitario (TODO INCLUIDO): El valor unitario cotizado por el proveedor deberá incluir el 100% porciento de los costos directos, indirectos, emolumentos, así como los gastos administrativos, de personal, papelería, traslado, transporte, acompañamiento y apoyos técnicos o tecnológicos y todos aquellos costos financieros, impuestos, retenciones, giros, seguros, licencias, permisos, y demás valores directos e indirectos en que se incurra para la adecuada prestación del servicio.

Nota 2: El proponente deberá tener en cuenta que la entidad no reconocerá por ningún concepto costos o valores adicionales por los servicios que se presten y que estén incluidos dentro del tarifario.